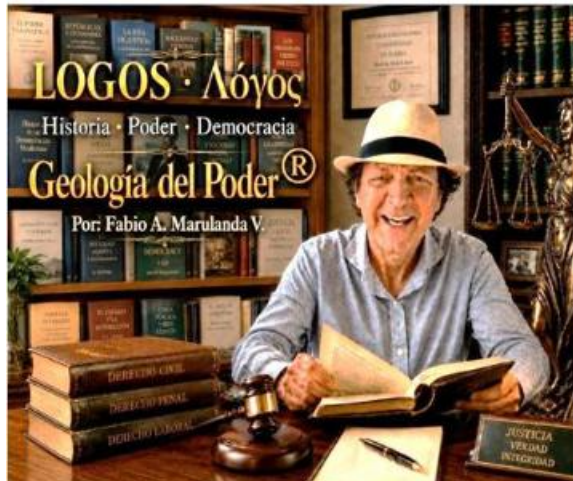




LA GENERACIÓN QUE SALIÓ DEL AULA

Universidad, juventud y resistencia civil en Colombia, 2016–2026

Fabio A. Marulanda V.***

«Toda noticia tiene una historia. Toda historia tiene una Geología del Poder®»



Cada cierto tiempo Colombia descubre a sus jóvenes.

Los descubre cuando marchan, cuando bloquean una avenida, cuando llenan una plaza, cuando una universidad entra en paro o cuando un muchacho muerto durante una protesta adquiere nombre nacional. Entonces comienzan las preguntas: *¿qué les pasa?, ¿quién los manipula?, ¿por qué protestan?, ¿por qué no confían en las instituciones?, ¿por qué quieren cambiarlo todo?* Y durante unas semanas parece que hubiera aparecido súbitamente una generación desconocida, recién desembarcada en la historia del país.

Pero los jóvenes colombianos llevan más de un siglo entrando y saliendo de la política.

MAURICIO ARCHILA NEIRA, uno de los investigadores colombianos que con mayor constancia ha estudiado los movimientos sociales y estudiantiles, reconstruyó el movimiento universitario nacional desde comienzos del siglo XX hasta 2011 y propuso seis grandes períodos, desde los primeros pasos de 1909 hasta la etapa de crisis y recomposición posterior a 1991. Su lectura muestra algo fundamental: el movimiento estudiantil colombiano no constituye una organización permanente que avanza

linealmente, sino una experiencia histórica de ciclos, rupturas, silencios, recomposiciones y nuevas irrupciones.

ÁLVARO ACEVEDO TARAZONA ha llegado a una conclusión complementaria desde la historia de la universidad colombiana. La universidad ha sido mucho más que un lugar donde se transmiten conocimientos profesionales: ha funcionado como escenario donde coinciden proyectos de modernización, culturas políticas, expectativas generacionales y utopías de transformación social. Sus investigaciones sobre la Universidad Industrial de Santander, el movimiento de 1971 y la politización juvenil de los años sesenta muestran que aula y política nunca estuvieron completamente separadas en Colombia.

Esa genealogía también obliga a reconocer una zona incómoda. Una parte de la historia del *movimiento estudiantil colombiano* estuvo atravesada por el lenguaje revolucionario y por relaciones complejas entre militancia universitaria y organizaciones armadas. ACEVEDO TARAZONA y GABRIEL SAMACÁ han estudiado precisamente esa frontera entre movilización estudiantil, utopías revolucionarias y lucha armada. Recordarla resulta indispensable porque permite comprender una transformación posterior: buena parte de las movilizaciones recientes buscaría disputar al Estado y a la sociedad sin convertir necesariamente la política universitaria en antesala de las armas.

Aquí aparece el concepto de *resistencia civil*.

La politóloga colombiana ESPERANZA HERNÁNDEZ DELGADO lleva décadas investigando experiencias colombianas de *resistencia civil no violenta*. Su trabajo con comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas permite entender la resistencia no simplemente como oposición, sino como capacidad colectiva para defender la vida, la autonomía, los

derechos y determinados proyectos de sociedad mediante formas organizadas de acción no violenta. ESPERANZA HERNÁNDEZ DELGADO ha denominado muchas de estas experiencias «*resistencias para la paz*»: acciones que no se limitan a rechazar un poder, sino que intentan construir relaciones diferentes dentro de la comunidad y frente al Estado.

Ese concepto será central para comprender la última década.

No porque todo movimiento juvenil colombiano haya sido pacífico.

No lo fue.

Tampoco porque podamos llamar «*resistencia civil*» a cualquier conducta realizada durante una protesta. No podemos.

La «*resistencia civil*» exige distinguir entre desobediencia y violencia, entre no cooperación y agresión, entre presión política y daño deliberado contra las personas. Una huelga, un plantón, una marcha, un cacerolazo, una ocupación pacífica, una asamblea permanente o determinadas formas de boicot pueden formar parte de ese repertorio. Golpear, incendiar o atacar a otra persona pertenece a otra categoría. Esa distinción será especialmente importante al llegar a 2021.

La lectura de un escrito argentino que originó esta reflexión [ver Referencias: Bonvillani, A., Palermo, A. I., Vázquez, M., & Vommaro, P. A. (2008)], conserva aquí una utilidad, pero secundaria: recuerda que no debe hablarse de «*la juventud*» como si fuera una categoría homogénea y que la política juvenil no puede medirse exclusivamente por afiliación partidista o participación electoral. *Las prácticas políticas pueden aparecer también en movimientos sociales, protestas, organizaciones territoriales y acciones colectivas.*

Pero Colombia tiene suficiente historia propia para no necesitar prestada la explicación principal.

Desde las movilizaciones universitarias de comienzos del siglo XX hasta la *Séptima Papeleta*, la MANE, la UNEES y las protestas recientes existe una continuidad que no consiste en repetir consignas, sino en algo más profundo: cada cierto tiempo la universidad colombiana vuelve a producir una generación que considera insuficiente estudiar el país y decide intervenirlo.

El decenio 2016–2026 será uno de esos momentos.

Y comenzó con una derrota electoral.



El 2 de octubre de 2016 una pequeña mayoría de los votantes rechazó en el plebiscito el acuerdo alcanzado entre el Gobierno de JUAN MANUEL SANTOS y las FARC.

Tres días después, miles de jóvenes estaban caminando.

No era la reacción convencional de un partido derrotado. Veintiséis universidades participaron en la convocatoria de *movilizaciones por la paz del 5 de octubre*, realizadas en numerosas ciudades colombianas y también fuera del país. La documentación incorporada posteriormente por la Corte Constitucional registra que la *Marcha del Silencio* reunió en Bogotá a más de treinta mil personas y formó parte de una

secuencia de acciones ciudadanas que reclamaban mantener una salida negociada al conflicto.

La investigación posterior de JUAN CARLOS GÓMEZ GIRALDO, JUAN DAVID CÁRDENAS RUIZ y otros académicos de la UNIVERSIDAD DE LA SABANA encontró que los universitarios estudiados no se limitaron a respaldar mayoritariamente el acuerdo en las urnas: después de *la derrota del Sí*, algunos transformaron la frustración electoral en movilización pública y reivindicaron la posibilidad de convertir aquel resultado adverso en una nueva oportunidad para la paz.

Eso constituye una diferencia política considerable.

Votar pertenece al repertorio institucional.

Marchar pertenece al repertorio de la acción colectiva.

Los estudiantes hicieron ambas cosas.

No rechazaron las elecciones porque habían perdido. Tampoco pretendieron sustituir mediante la calle el resultado del plebiscito. Lo que hicieron fue utilizar otro instrumento democrático para presionar a los actores institucionales y exigir que la negociación continuara.

Visto desde los trabajos de ESPERANZA HERNÁNDEZ DELGADO, el episodio puede interpretarse como una forma de *resistencia civil* orientada hacia la paz: movilización ciudadana, acción pública y presión no violenta para evitar que una disputa política regresara al escenario armado. ESPERANZA HERNÁNDEZ DELGADO ha demostrado precisamente que en Colombia la construcción de paz no ha procedido exclusivamente de negociaciones entre élites o actores armados; distintas comunidades han creado capacidades políticas desde abajo mediante prácticas no violentas de resistencia, autonomía e interlocución.

La escena de 2016 tenía además una memoria universitaria detrás.

Décadas antes, estudiantes habían participado en la *Marcha del Silencio de 1989* y luego en el proceso de la *Séptima Papeleta*, experiencia que ayudó a crear el ambiente político que condujo a la Asamblea Nacional Constituyente. JUDITH RAMÍREZ CARRERO y JULIÁN PRADA URIBE han estudiado precisamente la representación de aquel movimiento estudiantil y su capacidad para trasladar la inconformidad desde las aulas hacia una reforma política nacional.

No significa que 1990 y 2016 fueran equivalentes.

Significa que existía una memoria política disponible: la universidad podía intervenir en asuntos que desbordaban la universidad.

JESÚS URBINA CÁRDENAS, estudiando estudiantes universitarios en el contexto de las conversaciones de paz, había encontrado precisamente una mezcla de desinformación, pesimismo y expectativas sobre el papel que podría asumir la universidad en la construcción de una *cultura de paz*. Otros investigadores, como JAIME ANDRÉS WILCHES TINJACÁ y MAURICIO HERNÁNDEZ PÉREZ, encontraron igualmente que los jóvenes universitarios podían responder con facilidad ante la dicotomía guerra-paz, pero mostraban mayores dificultades cuando debían comprender actores, discursos y alternativas concretas del posconflicto.

Eso vuelve más interesante el *movimiento de octubre*.

La calle se convirtió también en aprendizaje.

No había una asignatura denominada «*qué hacer cuando pierde un plebiscito sobre la paz*».

Hubo que inventarla.

Marchar, encender velas, levantar campamentos, deliberar y exigir negociación

fueron formas de educación política fuera del currículo universitario.

Y quizá ahí comenzó a perfilarse uno de los rasgos de la década: jóvenes que no abandonaron las instituciones, pero tampoco aceptaron que la política terminara dentro de ellas.

Dos años después regresarían a las calles.

Esta vez no para discutir la paz.

Para discutir las cuentas.



El *movimiento universitario de 2018* no nació en 2018.

EDWIN CRUZ RODRÍGUEZ ofrece una de las claves para comprender esa continuidad. Al estudiar la Mesa Amplia Nacional Estudiantil —MANE— y el *paro universitario de 2011*, mostró que aquella movilización consiguió reunir organizaciones existentes y estudiantes sin militancia previa alrededor de un marco particularmente eficaz: la educación entendida como derecho y no simplemente como servicio o mercancía. Según EDWIN CRUZ RODRÍGUEZ, el éxito de aquella protesta no dependió únicamente de una coyuntura favorable, sino de estructuras de movilización, alianzas sociales y una

estrategia discursiva capaz de hacer que el problema universitario resultara comprensible para personas que jamás habían asistido a una asamblea estudiantil.

MAURICIO ARCHILA NEIRA llegó a una lectura cercana. Para él, la *movilización de 2011* representaba una recomposición después de años de fragmentación, en un contexto donde financiación, cobertura y concepciones sobre el carácter público de la educación superior habían vuelto a colocar la universidad en el centro de una disputa nacional.

2018 heredó parte de ese lenguaje.

La Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior —UNEES— presentó en septiembre un pliego que denunciaba la desfinanciación de la educación superior pública y reclamaba, entre otros puntos, un incremento presupuestal de \$4,5 billones y modificaciones relacionadas con las deudas del ICETEX.

Lo notable no fue sólo el reclamo.

Fue conseguir que una discusión de contabilidad pública adquiriera temperatura social.

Financiación estatal, base presupuestal, costos de funcionamiento, cobertura, calidad, deuda estudiantil: términos que normalmente viven cómodamente escondidos dentro de documentos técnicos aparecieron en carteles, pancartas y conversaciones familiares.

La universidad había logrado traducir una hoja de Excel a lenguaje político.

La investigación sobre el *movimiento estudiantil de 2018* muestra además la importancia de mecanismos relativamente nuevos: apropiación del espacio público, transmisiones en vivo, expresiones artísticas y circulación digital ayudaron a ensanchar la audiencia de las protestas. Estudios sobre integrantes de la UNEES en Medellín destacan igualmente la función de los medios digitales como instrumentos de convocatoria y como

espacios para disputar las narrativas de los medios tradicionales.

Aquí reaparece la *resistencia civil*.

No consiste en permanecer quieto.

Consiste en producir presión sin recurrir necesariamente a la violencia.

Un paro universitario interrumpe.

Una marcha altera la movilidad.

Una ocupación modifica el funcionamiento cotidiano de una institución.

Una protesta bien organizada aumenta el costo político de no responder.

Precisamente por eso funciona.

Pero su objetivo no tiene que ser destruir al adversario. Puede consistir en obligarlo a sentarse.

Eso ocurrió.

El 14 de diciembre de 2018, después de semanas de movilización y negociación, Gobierno, estudiantes y profesores alcanzaron un acuerdo que incrementaba en más de \$4,5 billones los recursos destinados al fortalecimiento de la educación superior pública durante el cuatrienio; más de \$1,34 billones se incorporarían a la base presupuestal de las instituciones públicas. El acuerdo estableció además incrementos anuales por encima del IPC y mecanismos posteriores de seguimiento.

Es una escena que merece atención.

La calle no sustituyó al Ministerio.

El Ministerio no eliminó la calle.

La movilización alteró la relación de fuerzas y esa relación produjo una mesa.

La mesa produjo un acuerdo.

Y el acuerdo produjo recursos verificables.

Eso es política.

A veces la iconografía de la protesta nos distrae. Recordamos más fácilmente al estudiante con una bandera que una modificación presupuestal escrita en un acta. Pero un movimiento social demuestra realmente su capacidad cuando, después de desaparecer la multitud, algo permanece.

MAURICIO ARCHILA NEIRA ha insistido en que los movimientos estudiantiles colombianos deben leerse históricamente y no como sucesiones de episodios aislados. La propia Universidad Nacional dedicó en 2020 un número de *Goliardos* a los movimientos estudiantiles tomando precisamente como referencia la experiencia de la UNEES y el *paro de 2018–2019*.

La generación de 2018 había probado que podía negociar.

Pero apenas un año después descubriría que la protesta que ayudaba a construir ya no pertenecía sólo a los estudiantes.

La universidad empezaba a desbordarse.



El 21 de noviembre de 2019 hizo visible una transformación.

Los estudiantes seguían allí.

Pero ya no estaban solos.

El ciclo de movilización reunió *sindicatos, organizaciones sociales, estudiantes, artistas, sectores feministas, indígenas, ambientalistas y ciudadanos* que no necesariamente pertenecían a ninguna organización. Lo que había empezado años atrás como demandas relativamente

identificables —paz, educación, financiación— comenzó a integrarse en un repertorio mucho más amplio de inconformidades.

La filósofa colombiana ÁNGELA NIÑO CASTRO identifica precisamente a los jóvenes como actores determinantes tanto en las protestas de 2019 como en las de 2021. Su análisis es importante porque ayuda a romper una equivalencia que hasta entonces parecía natural: joven movilizado no significaba necesariamente estudiante universitario.

Ese desplazamiento cambiaría la política de la calle.

Un estudiante posee una identidad institucional fácilmente reconocible: universidad, carrera, facultad, representación, matrícula.

Pero *¿cómo se representa al joven desempleado?*

¿Al trabajador informal?

¿A quién abandonó sus estudios?

¿A quién nunca logró ingresar a una universidad?

¿Quién habla por él?

La organización se vuelve más difícil precisamente cuando la base social se amplía.

El movimiento universitario tradicional podía nombrar interlocutores y producir pliegos.

Una movilización generacional fragmentada no necesariamente.

En medio de ese ciclo ocurrió la muerte de DILAN CRUZ.

Tenía dieciocho años y cursaba grado once. El 23 de noviembre de 2019 resultó gravemente herido durante una manifestación en Bogotá después de que un miembro del ESMAD disparara un arma de letalidad reducida; murió días después. La Procuraduría abrió investigación disciplinaria y posteriormente formuló cargos por el presunto desconocimiento de los protocolos aplicables al uso del arma.

DILAN CRUZ no era estudiante universitario.

Y precisamente por eso su presencia dentro de esta historia importa.

Representa el instante en que la categoría «MOVIMIENTO ESTUDIANTIL» empieza a resultar demasiado pequeña para describir lo que estaba ocurriendo.

El investigador JORGE WILSON GÓMEZ-AGUDELO ha estudiado la figura histórica del «*estudiante caído*» dentro de la memoria de los movimientos estudiantiles colombianos y cómo las muertes vinculadas con ciclos de protesta producen procesos de resistencia, memoria e identidad colectiva. DILAN CRUZ se incorporó a esa larga memoria, aunque proviniera de otro nivel educativo: su nombre fue transformado rápidamente en símbolo de una discusión mucho mayor sobre protesta, uso de la fuerza y juventud.

Pero una historia sería tampoco puede borrar la violencia ocurrida durante algunos episodios de protesta.

Ni toda movilización fue pacífica ni todo uso estatal de la fuerza fue ilegítimo.

La precisión es indispensable.

Una democracia puede reconocer simultáneamente el derecho a la protesta, la obligación estatal de protegerla, el deber de investigar abusos cometidos por agentes públicos y la responsabilidad individual de quien agrede a otra persona o destruye bienes.

La *resistencia civil* pierde utilidad conceptual cuando se utiliza como absolución automática de cualquier conducta.

Y «orden público» pierde legitimidad democrática cuando se transforma en permiso automático para cualquier respuesta estatal.

Entre ambos extremos vive el ESTADO DE DERECHO.

2019 dejó otra enseñanza: la protesta podía sostenerse mediante repertorios que no necesitaban una estructura partidista central.

Cacerolas.

Música.

Performance.

Redes sociales.

Encuentros barriales.

Arte urbano.

La política empezaba a cambiar de idioma.

Después llegó la pandemia y durante meses las calles quedaron vacías.

Algunos confundieron el silencio con desaparición.

Pero las condiciones sociales que alimentaban el malestar permanecieron allí.

Esperando.



El 28 de abril de 2021 produjo una imagen diferente de la juventud colombiana.

La universidad seguía presente, pero había dejado de ser el centro exclusivo de gravedad.

La Defensoría del Pueblo registró entre el 28 de abril y el 3 de junio 12.288 actividades de protesta en 862 municipios de los 32 departamentos y destacó la fuerte acogida que las movilizaciones tuvieron especialmente entre la población joven.

Pero ¿quiénes eran esos jóvenes?

Ahí la investigación colombiana resulta mucho más útil que las etiquetas periodísticas.

ÁNGELA NIÑO CASTRO mostró que en 2021 la protesta juvenil era socialmente más

heterogénea que en 2019. Junto al estudiante universitario aparecían jóvenes desempleados, trabajadores precarios, muchachos fuera del sistema educativo, integrantes de *puntos de resistencia*, participantes de las denominadas *Primeras Líneas* y *poblaciones reunidas* por una incertidumbre compartida respecto del trabajo y del futuro.

La expresión «ni-ni» —ni estudia ni trabaja— parece cómoda hasta que se observa lo que oculta.

El prefijo describe una ausencia.

No explica sus causas.

Puede hacer parecer decisión individual lo que también puede responder a exclusión educativa, precariedad laboral, desigualdad territorial, pobreza, deserción o falta de oportunidades.

Una generación descrita por aquello que no tiene empezó a exigir ser reconocida por aquello que hacía.

La investigación de EDUCAPAZ sobre el estallido de 2021 utiliza una expresión reveladora: «¡LAS JUVENTUDES GRITAN!». El estudio se concentra precisamente en el surgimiento de nuevos liderazgos juveniles populares y subraya que las juventudes ocuparon un lugar central dentro de la movilización, no como un bloque homogéneo sino como múltiples sujetos territoriales y sociales.

La calle había cambiado de geografía.

Ya no era solamente la avenida que conecta una universidad con una plaza pública.

Era el barrio.

El puente.

El portal.

La glorieta.

El parque.

El punto de resistencia.

Allí aparecieron ollas comunitarias, expresiones artísticas, brigadas de primeros auxilios, redes de comunicación y distintas formas de solidaridad territorial junto con

bloqueos, enfrentamientos y episodios de violencia.

Eso vuelve insuficiente cualquier relato heroico.

Y también cualquier relato criminalizante.

MAURICIO ARCHILA NEIRA y MARTHA CECILIA GARCÍA VELANDIA han situado el estallido de 2021 dentro de una historia más amplia de continuidades y novedades de la protesta social colombiana; otros académicos colombianos —SERGIO DE ZUBIRÍA, EDWIN CRUZ RODRÍGUEZ, ADOLFO CHAPARRO, ÁNGELA NIÑO CASTRO— abordaron sus dimensiones sociales, subjetivas, generacionales y políticas desde perspectivas diferentes. El resultado colectivo es importante precisamente porque impide convertir 2021 en una historia de una sola causa o un solo actor.

EDWIN CRUZ ha vinculado la intensidad del estallido no sólo con los efectos económicos y sociales de la pandemia, sino con problemas de representación política, expectativas frustradas y acumulación de agravios anteriores.

Es decir: la reforma tributaria pudo encender la chispa.

Pero la madera llevaba tiempo seca.

También hubo violencia.

Hubo agresiones contra miembros de la Fuerza Pública, afectaciones a terceros y bloqueos que perjudicaron derechos de personas ajenas a las manifestaciones; la propia Defensoría documentó afectaciones a ciudadanos no participantes.

Y hubo graves denuncias sobre abusos estatales, uso excesivo de la fuerza y violaciones de derechos humanos.

Ambas dimensiones pertenecen a la historia.

Reconocer una no exige borrar la otra.

La precisión es especialmente necesaria porque 2021 produjo uno de los vocabularios políticos más polarizados de la

década. Palabras como «VÁNDALO», «TERRORISTA», «HÉROE», «PRIMERA LÍNEA», «REPRESIÓN» o «RESISTENCIA» comenzaron a funcionar no solamente como descripciones, sino como mecanismos para decidir de antemano quién merecía ser escuchado.

Y ahí necesitamos volver a
ESPERANZA HERNÁNDEZ DELGADO.

Porque no todo aquello que se llama
resistencia es resistencia civil.



La expresión «RESISTENCIA CIVIL» merece ser rescatada de la retórica.

ESPERANZA HERNÁNDEZ DELGADO ha dedicado buena parte de su trayectoria académica a estudiar experiencias colombianas de resistencia no violenta. Sus investigaciones sobre pueblos indígenas del Cauca y comunidades campesinas y afrodescendientes muestran actores capaces de enfrentar violencias, defender autonomías, proteger territorios y producir transformaciones políticas mediante organización colectiva sin convertirse ellos mismos en actores armados.

Esto resulta decisivo para nuestro ensayo.

Porque durante décadas Colombia heredó una asociación casi automática entre rebeldía y fusil.

El conflicto armado hizo que parte del lenguaje político terminara atrapado entre dos imaginarios: obedecer al Estado o enfrentarlo violentamente.

La «RESISTENCIA CIVIL» introduce una tercera posibilidad.

Puede desafiar.

Puede incomodar.

Puede interrumpir.

Puede desobedecer.

Puede negarse a colaborar.

Puede crear formas alternativas de organización.

Y puede hacerlo sin intentar eliminar físicamente al adversario.

ESPERANZA HERNÁNDEZ DELGADO ha encontrado en Colombia experiencias donde la resistencia se vincula con defensa de la vida, autonomía comunitaria, democracia desde abajo, construcción de paz y transformación de relaciones de poder. No se trata de pasividad. Precisamente, al contrario: exige organización, disciplina y capacidad para sostener colectivamente una decisión frente a un actor más poderoso.

Aplicado a los movimientos juveniles de la última década, ese marco permite ordenar el panorama.

La *Marcha del Silencio de 2016* puede analizarse como *resistencia civil*.

El *paro universitario de 2018* puede contener repertorios de *resistencia civil*.

Los *cacerolazos de 2019* también.

Las *asambleas, marchas, expresiones artísticas, plantones, redes de solidaridad y determinadas formas de no cooperación de 2021* pueden igualmente pertenecer a ese universo.

Una agresión deliberada contra un policía no.

Una agresión policial injustificada contra un manifestante tampoco es «orden»: es otra conducta y debe analizarse mediante las reglas jurídicas aplicables al uso de la fuerza.

Esta distinción no es un juego semántico.

Define qué tipo de democracia estamos describiendo.

Porque si toda interrupción del orden se denomina violencia, la *resistencia civil* desaparece conceptualmente.

Pero si toda conducta realizada bajo la palabra *resistencia* se declara legítima, desaparece la frontera que separa la acción civil de la violencia.

Los movimientos estudiantiles colombianos conocen esa tensión desde hace décadas.

ACEVEDO TARAZONA y SAMACÁ ALONSO muestran cómo, en otras generaciones, la frontera entre universidad, militancia política y lucha armada llegó a ser extraordinariamente porosa. La generación reciente heredó aquella memoria, pero la mayor parte de sus repertorios colectivos se ha desarrollado en otro contexto: Constitución de 1991, expansión universitaria, redes digitales, derechos fundamentales, organizaciones sociales, movilización urbana y posibilidades institucionales mucho más amplias que las existentes durante el Frente Nacional.

Eso no vuelve automáticamente democrática cada protesta.

Pero sí cambia el campo de posibilidades.

La universidad puede ser fábrica de oposición sin ser fábrica de combatientes.

La calle puede disputar poder sin convertirse en campo de batalla.

Y quizá aquí aparezca uno de los cambios más importantes de la década: resistir comenzó a significar, para una parte de esta generación, organizarse sin esperar necesariamente una orden de un partido, un sindicato, una guerrilla o un caudillo.

Horizontalidad.

Asambleas.

Colectivos.

Redes.

Vocerías.

Campañas digitales.

Organizaciones pequeñas que se conectan temporalmente alrededor de demandas concretas.

Nada de esto elimina los viejos liderazgos.

Pero transforma su monopolio.

El poder político de la juventud empezó a parecer menos una pirámide.

Y más una red.



Hay una pregunta que persigue a todos los movimientos sociales cuando logran sobrevivir al momento de la protesta:

¿y ahora qué?

Una plaza llena puede obligar a escuchar.

No puede administrar indefinidamente un presupuesto.

Un bloqueo puede presionar una negociación.

No puede redactar por sí solo una política pública.

Una asamblea puede producir legitimidad colectiva.

Pero tarde o temprano alguien debe firmar.

Votar.

Legislar.

Ejecutar.

Responder.

Ahí aparece la relación difícil entre movilización e institucionalización.

Colombia ensayó una respuesta con los *Consejos Municipales y Locales de Juventud*.

La politóloga KELLY TATHIANA LEDEZMA CHATE ha estudiado estos mecanismos dentro del *Estatuto de Ciudadanía Juvenil* y destaca precisamente su intento de ampliar canales de representación y participación para personas jóvenes.

Pero las primeras elecciones de 2021 mostraron un problema.

Sólo participó alrededor del 10,3 % de la población habilitada.

Sería fácil escribir una columna titulada «*Los jóvenes no creen en la democracia*».

También sería intelectualmente perezoso.

NICOLÁS MONTOYA CÉSPEDES estudió ese resultado y cuestionó precisamente que la abstención pueda reducirse a «apatía». Su análisis identifica una combinación de factores contextuales, políticos, logísticos y de diseño institucional.

Esa observación importa.

Porque una persona puede participar intensamente en una protesta y no votar en un consejo juvenil.

Puede votar en elecciones presidenciales y jamás asistir a una asamblea.

Puede organizar un colectivo ambiental sin afiliarse a un partido.

Puede actuar políticamente en *TikTok* y nunca haber pisado una sede política.

Las formas no son excluyentes.

En octubre de 2025, las segundas elecciones de Consejos de Juventud movilizaron a 1.500.444 jóvenes. La cifra aumentó respecto de 2021, aunque seguía representando una fracción de los más de 11,7 millones habilitados para votar. De los votos válidos preliminares, 53,35 % fueron para partidos y movimientos políticos, 28,15

% para listas independientes y 18,49 % para procesos y prácticas organizativas juveniles.

Es una fotografía interesante.

El partido político no desapareció.

Pero tampoco monopolizó la representación juvenil.

Y las redes digitales se han convertido en otro espacio relevante de intermediación. Un estudio reciente de la Universidad EAFIT sobre las elecciones juveniles de 2025, basado en una muestra exploratoria de jóvenes de Medellín, Envigado y Guarne, encontró un peso destacado de *Instagram* y *TikTok* en la información política y en la construcción de percepciones sobre candidatos. Por el tamaño y localización de la muestra no debe generalizarse a todos los jóvenes colombianos, pero muestra una dirección de cambio que merece seguimiento.

La política juvenil se está volviendo híbrida.

Calle e institución.

TikTok y asamblea.

Voto y protesta.

Colectivo y partido.

Universidad y barrio.

No hay que escoger necesariamente uno.

Quizá ahí esté el error de buena parte de nuestra conversación pública. Seguimos preguntando si los jóvenes «*creen en las instituciones*» como si creer fuera una decisión binaria.

Las generaciones recientes parecen hacer algo más complejo:

usan unas instituciones, cuestionan otras, abandonan algunas y crean mecanismos propios cuando consideran que ninguna las representa.

Eso no garantiza buenos resultados.

Pero es política.



Después de diez años, resulta imposible sostener seriamente que existe *una* juventud colombiana.

Existe el universitario de Bogotá.

La estudiante de una universidad regional.

El joven indígena del Cauca.

La muchacha que trabaja mientras estudia.

El desempleado que no pudo entrar a la universidad.

El militante partidista.

El activista ambiental.

Quien marchó por la paz.

Quien votó No.

Quien salió a las calles en 2021.

Quien rechazó el paro.

Quien integra un Consejo de Juventud.

Y quien no quiere saber absolutamente nada de política.

Todos son jóvenes.

No todos constituyen la misma generación política.

Aquí el informe argentino conserva su aporte más útil: advertir que «juventud» no puede utilizarse como categoría uniforme y que las prácticas políticas juveniles deben buscarse también fuera de los espacios institucionales convencionales.

Pero la historia colombiana nos permite ir mucho más lejos.

MAURICIO ARCHILA NEIRA enseña que el *movimiento estudiantil* se mueve mediante ciclos de aparición, repliegue y recomposición.

ÁLVARO ACEVEDO TARAZONA recuerda que universidad, cultura y política llevan décadas entrelazándose en Colombia.

EDWIN CRUZ RODRÍGUEZ muestra que una movilización triunfa no simplemente porque exista malestar, sino cuando logra construir organización, marcos de interpretación y alianzas que vuelven colectiva una demanda.

ESPERANZA HERNÁNDEZ DELGADO demuestra que *resistir* no necesita significar destruir: existen poderes sociales contruidos desde la no violencia, la autonomía y la acción comunitaria.

ÁNGELA NIÑO CASTRO obliga a mirar más allá del estudiante universitario y reconocer la heterogeneidad de las juventudes que irrumpieron en 2019 y 2021.

JORGE WILSON GÓMEZ-AGUDELO recuerda que los movimientos construyen también memoria alrededor de sus muertos.

Y EDUCAPAZ ha mostrado que el estallido social produjo nuevas formas de liderazgo juvenil popular que difícilmente pueden comprenderse desde las viejas estructuras partidistas.

Puestos juntos, esos trabajos permiten ver algo que el debate cotidiano pierde.

Entre 2016 y 2026 no nació una generación revolucionaria.

Tampoco apareció una generación antipolítica.

Lo que ocurrió fue más interesante.

Se amplió el repertorio de maneras mediante las cuales un joven puede entrar en política.

Una marcha silenciosa por la paz.

Una huelga universitaria.

Una asamblea.

Un cacerolazo.

Un mural.

Una transmisión en vivo.
Una olla comunitaria.
Una lista independiente.
Una elección juvenil.
Una mesa de negociación.
Una campaña digital.
Un voto.
Cada una pertenece a registros diferentes.

Ninguna resume por sí sola la década.
La universidad conserva un lugar especial porque ofrece algo difícil de sustituir: concentración de jóvenes, acceso a conocimientos, espacios de encuentro, organizaciones, discusiones y tiempo social para imaginar que el país podría ser distinto.

Pero dejó de poseer el monopolio de la politización juvenil.

2021 lo hizo evidente.

La juventud salió del aula y encontró en barrios y territorios otros maestros: precariedad laboral, desempleo, desigualdad, violencia, redes sociales, policía, comunidad, solidaridad, desconfianza y esperanza.

La lección tampoco pertenece exclusivamente a una corriente ideológica.

Los movimientos juveniles pueden equivocarse.

Pueden fragmentarse.

Pueden dejarse capturar por organizaciones tradicionales.

Pueden convertir consignas en dogmas.

Pueden confundir radicalidad con violencia.

Pueden producir nuevas jerarquías mientras prometen horizontalidad.

Pero el Estado y las generaciones adultas también pueden cometer el error contrario: interpretar toda protesta como amenaza, toda interrupción como vandalismo y toda desobediencia como antesala del caos.

Una democracia madura debería ser capaz de vivir en medio de esa tensión.

Orden sin obediencia ciega.

Protesta sin licencia para agredir.

Autoridad sin arbitrariedad.
Resistencia sin violencia.
Representación sin monopolio.
La historia colombiana muestra que los jóvenes han entrado muchas veces en política diciendo que las instituciones existentes no bastaban.

A veces tenían razón.

Otras veces no.

Pero la pregunta nunca desapareció.

Por eso quizá el acontecimiento más importante de estos diez años no haya sido una marcha particular, un paro, una elección o una barricada.

Fue algo menos visible.

Una generación descubrió que podía pasar *del aula a la calle, de la calle a la asamblea, de la asamblea a una mesa de negociación, de la protesta a una urna y, si era necesario, de la urna otra vez a la calle.*

No abandonó la política.

Amplió sus lugares.

Y si algo ha demostrado la historia del movimiento estudiantil colombiano —desde mucho antes de 2016— es que las juventudes rara vez esperan a que alguien les explique dónde termina el salón de clase.

Porque algunas generaciones aprenden historia leyendo libros.

Y otras, durante unos cuantos años decisivos, descubren que también están escribiéndola...

REFERENCIAS

- Acevedo Tarazona, Á. (2012). Modernización universitaria y protesta estudiantil en Colombia: El caso de la Universidad Industrial de Santander (1953–1977). *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 17(2), 371–399.
- Acevedo Tarazona, Á., & González Rey, D. C. (2012). Movilización y protesta estudiantil en Colombia (1971): Una

- lectura desde la organización gremial por el cogobierno universitario y la memoria de protagonistas y testigos. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 16(1), 221–242.
- Acevedo Tarazona, Á., & Samacá Alonso, G. D. (2015). Entre la movilización estudiantil y la lucha armada en Colombia: De utopías y diálogos de paz. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 20(2), 157–182.
 - Archila Neira, M. (2012). El movimiento estudiantil en Colombia: Una mirada histórica. *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, 13(31), 71–104. CLACSO.
 - Archila Neira, M., & García Velandia, M. C. (2023). Novedades y continuidades del estallido social del 28A. En J. C. Celis Ospina (Coord.), *Estallido social 2021: Expresiones de vida y resistencias* (pp. 67–106). Siglo del Hombre Editores.
 - Bonvillani, A., Palermo, A. I., Vázquez, M., & Vommaro, P. A. (2008). Aproximaciones a las relaciones entre las y los jóvenes y la política en la Argentina entre 1968 y la actualidad vistas a través de un posible estado del arte. *Punto-e-Vírgula*, 4, 129–158.
 - Corte Constitucional de Colombia. (2017). *Sentencia C-160/17*. La providencia documenta, entre otros hechos, las movilizaciones posteriores al plebiscito de 2016 y la participación de estudiantes de 26 universidades en las marchas por la paz.
 - Cruz Rodríguez, E. (2012). La MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia. *Ciencia Política*, 7(14), 140–193.
 - Cruz Rodríguez, E. (2022). Crisis orgánica, insurrección popular y represión. En D. I. Grueso Vanegas, Á. Niño Castro, E. A. Rueda Barrera y L. Tovar González (Eds.), *Pensar en marcha: Filosofía y protesta social en Colombia* (pp. 145–158). CLACSO.
 - Defensoría del Pueblo. (2021). *Informe de la Defensoría del Pueblo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la situación de derechos humanos en el marco de las protestas iniciadas el 28 de abril de 2021*. Defensoría del Pueblo de Colombia.
 - Equipo de Investigación Educapaz, Lozano Sotelo, S., Montoya Serrano, M., & Nossa Tejeiro, L. C. (2023). ¡Las juventudes gritan!: El surgimiento de los nuevos liderazgos juveniles populares. Estallido social 2021. En J. C. Celis Ospina (Coord.), *Estallido social 2021: Expresiones de vida y resistencias* (pp. 197–242). Siglo del Hombre Editores.
 - Gómez-Agudelo, J. W. (2018). Acontecimiento y escucha: Revisión de estudios sobre “el estudiante caído” y los movimientos estudiantiles en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 71–87.
 - Gómez Giraldo, J. C., Cárdenas Ruiz, J. D., Gaitán Torres, M. F., Gamboa Martínez, J. M., & Solano Alarcón, Y. (2021). Voto de los jóvenes universitarios bogotanos, la fuerza del ejemplo en pos de la transformación de los resultados del plebiscito del 2 de octubre de 2016 en Colombia. *Signo y Pensamiento*, 40(78).

- Grueso Vanegas, D. I., Niño Castro, Á., Rueda Barrera, E. A., & Tovar González, L. (Eds.). (2022). *Pensar en marcha: Filosofía y protesta social en Colombia*. CLACSO.
- Hernández Delgado, E. (2006). La resistencia civil de los indígenas del Cauca. *Papel Político*, 11(1), 177–220.
- Hernández Delgado, E. (2009a). Resistencias para la paz en Colombia: Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas. *Revista de Paz y Conflictos*, 2, 117–135.
- Hernández Delgado, E. (2009b). Resistencias para la paz en Colombia: Significados, expresiones y alcances. *Reflexión Política*, 11(21).
- Ledezma Chate, K. T. (2022). Ciudadanía juvenil y participación política en Colombia. *Democracia Actual*, 7(2), 1–8.
- Ministerio de Educación Nacional. (2018, 14 de diciembre). *Como resultado del diálogo logramos un acuerdo que fortalece y define una ruta para la educación superior pública*. Gobierno de Colombia.
- Montoya Céspedes, N. (2024). ¿El colmo de la apatía? Factores que incidieron en la participación en las elecciones de Consejos de Juventud en Colombia. *Democracia Actual*, 9(2), 71–91.
- Niño Castro, Á. (2022). Los “ni-ni”: Ni trabajo ni estudio ¿ni futuro?: La protesta joven en el marco del paro 2021. En D. I. Grueso Vanegas, Á. Niño Castro, E. A. Rueda Barrera y L. Tovar González (Eds.), *Pensar en marcha: Filosofía y protesta social en Colombia* (pp. 117–130). CLACSO.
- Procuraduría General de la Nación. (2021, 10 de diciembre). *Procuraduría formuló cargos a capitán de la Policía Nacional por la muerte de Dilan Cruz* [Boletín 778].
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2025, 20 de septiembre). *11.702.436 jóvenes están habilitados para votar en las elecciones de los Consejos de Juventud*.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2025, 19 de octubre). *Los jóvenes colombianos le dieron un voto de confianza a la democracia*.
- *** Fabio A. Marulanda V.
- ☆Historiador. Universidad Nacional de Colombia-UNAL.
- ☆Abogado. Universidad Autónoma Latinoamericana-UNALA.
- ☆Traductor. Universidad de Antioquia-UDEA.
- ☆Maestrando. Derecho Penal Internacional y Transnacional. Universidad de La Rioja-UNIR, España.

